

El contador chileno que trabajó para el Tren de Aragua

El negocio del contador auditor Cristián Zúñiga (48) iba al alza. Este año su empresa, Contab Chile, cumplía una década, con una oficina ubicada en la calle Amanda Labarca, a una cuadra del Palacio de La Moneda. Su cartera de clientes crecía cada año y asesoraba a cerca 170 empresas cada mes. Con una cuota mensual de 3 UF por cada cliente, la operación era rentable. Esto le permitió tener, incluso, a cuatro empleados más, entre auditores y un informático.

Zúñiga fundó su empresa en 2015: el mismo año en que egresó de la carrera de contador auditor en la Universidad de las Américas. Hasta ese momento, trabajaba de contador regular, pero decidió ir más allá en sus estudios. Un año después cumplió otra meta: se casó con C.G., su esposa con quien siguen juntos hasta hoy.

La línea de negocios de Contab Chile era la de todas las empresas de contabilidad. Esto lo cuenta Gloria Chamorro, abogada penalista. Zúñiga asistía a empresas a pagar su IVA mensualmente. Así, ayudaba a llenar el formulario 29, destinado a ver la cantidad de facturas y boletas emitidas y recibidas por la empresa, para calcular el IVA que cada una de ellas debía pagar al SII.

La buena fama de Contab Chile y del trabajo de Zúñiga, dice Chamorro, fue dándose a conocer de boca en boca, incrementando su cartera de clientes. Aparecieron de a poco empresas dedicadas a la compra y venta de criptomonedas, un negocio aún en pañales en Chile.

Por eso, dice Chamorro, Zúñiga se dedicó a estudiar la normativa de las cripto en lo tributario. Advirtió vacíos para esas empresas. Por ejemplo, que no existía un código de inicio de actividades para empresas de compraventa de cripto. Le envió esa información en una carta al director del Servicio de Impuestos Internos.

Asesorar contablemente a empresas de criptomonedas terminó siendo una parte importante de su cartera, señala su abogada, que explica que llegó a tener a cerca de 40 clientes en ese giro en particular. Chamorro dice, eso sí, que él no asistía a comprar ni a vender criptomonedas.

El problema es que dos de las empresas que estaban dentro de la carpeta de clientes, dice Chamorro, saltaron en una investigación de largo aliento que llevaba la Fiscalía Nacional junto con tres fiscalías regionales.

Zúñiga se enteró de esto cuando la PDI lo detuvo en su domicilio en Santiago. La orden de detención la emanó el Juzgado de Garantía de Puerto Montt.

Chamorro dice que esto sorprendió a sus tres hijos y a su esposa:

-Es la primera vez que se ve afectado por una investigación de la Fiscalía. No tiene antecedentes penales tampoco.

Tarjetas chilenas en Colombia

Una alta fuente de la Fiscalía Nacional explica que la causa en la que se imputó a Zúñiga partió hace años. Comenzó por una casualidad: algo así como el primer hilo de una madeja de lana muy enredada.

Era 2022 y ya se había detectado la pre-

sencia muy fuerte del Tren de Aragua en tres regiones del país: Tarapacá, Valparaíso y Los Lagos. En esa primera región, luego de acusar y llevar a juicio a la primera rama del Tren de Aragua, quedaron muchas muestras "residuales", que correspondían a información sobre cuentas corrientes, nombres y teléfonos que se usaron para extorsiones, trata de personas y narcotráfico.

En paralelo, en la Fiscalía de Los Lagos, el fiscal Rodrigo Oyarzún ya había desarticulado en Puerto Montt una red del Tren de Aragua que se dedicaba a la explotación de mujeres para servicios sexuales. Decidieron inmediatamente hacer otro ejercicio: fijarse en el flujo de los dineros que el Tren de Aragua iba recaudando, además de la arista penal "de delitos de la calle".

Oyarzún, apoyado por un analista llamado Álvaro Madrid, empezó a tomar información de causas que ya estaban archivadas del Tren. Madrid diseñó un sistema informático llamado Lucas. Con eso, cruzaron cientos de datos sueltos de esas causas. Se dieron cuenta de que había cuentas corrientes utilizadas para el pago, por ejemplo, de extorsiones que aparecían en regiones distintas.

La sorpresa fue mayor cuando siguieron la ruta del dinero. Repararon en que muchas de esas cuentas tenían repetidos giros en cajeros automáticos en pueblos recónditos en Colombia, que no eran destinos turísticos usuales.

-Veíamos 200 chilenos sacando plata todos los días en esos pueblos -dice esa fuente-. Al final, nos dimos cuenta de que levantaban cuentas de gente, por ejemplo, en situación de calle, les pagaban 10 mil pesos, les compraban el carnet y así sacaban una cuenta.

Así descubrieron el primer método del Tren de Aragua para sacar dinero de Chile: no utilizaban ningún sistema de envío de remesas convencional, sino que enviaban tarjetas de débito y de crédito a Colombia para extraer plata. Así, solo en Puerto Montt, el Tren de Aragua sacó \$ 3 millones de dólares, indican desde la PDI.

Todo esto llevó a una decisión: al ser una causa con tanta información de tantas regiones, debían unificar criterios. En mayo del 2024 acordaron generar un banco de información en conjunto entre las fiscalías regionales. Esto lo califican desde la Fiscalía Nacional como algo inédito.

En Tarapacá también diseñaron otro método: frente a la lentitud del envío de información desde Venezuela, construyeron una especie de "registro civil" alterno, con información de venezolanos que no estaban registrados: apodos, teléfonos celulares y reconocimiento facial.

Si en Tarapacá bautizaron a las células que investigaron del Tren de Aragua como I y II, en Valparaíso las nombraron como "Tren del Mar" y en Puerto Montt apodaron al brazo de esa banda como "Los Cartier".

Cristián Zúñiga era dueño de una empresa de asesoría tributaria que iba en alza: expandiéndose a más áreas y con cada vez más clientes. Uno de ellos, sin saberlo, según su defensa, fue la banda criminal venezolana. El trabajo que hizo para ellos lo tiene hoy en prisión preventiva.

Por Gianluca Parrini y Esteban González

Todas esas bandas, dicen investigadores, tenían como propósito dos cosas: lavar y blanquear dinero y lograr que esa plata saliera de Chile.

El subprefecto Sergio Castro, jefe de la Biro Puerto Montt, explica que, a diferencia de Los Piratas del Tren de Aragua, vinculados al secuestro de Ronald Ojeda, Los Cartier de Puerto Montt son una "franquicia". Es decir, no tienen vinculación directa con los líderes del Tren. Por eso, pagan "entre 200 mil y 500 mil pesos semanales" para poder extorsionar y tomar control territorial con la marca Tren de Aragua. El control se extendía desde la Región de O'Higgins al sur.

Luego, se dieron cuenta de que había nombres de imputados que sonaban en otras investigaciones. Nombres que aparecían en una causa de Puerto Montt, o también podían aparecer en una de Valparaíso o de Tarapacá.

Castro explica cómo funciona el esquema de lavado de activos del Tren.

-El dinero que conseguían a través de ilícitos, como extorsiones o robos, era transferido rápidamente a cuentas bancarias. Esas cuentas bancarias eran de personas a las que denominamos "prestacuentas", que a la larga son los testaferros. Ese es el primer nivel del esquema del lavado de dinero. Contamos unos 30 "prestacuentas" en Puerto Montt.

Castro explica que el perfil de estos "pres-



tacuentas" era principalmente compuesto por ciudadanos venezolanos, con situación migratoria al día. Algunos arrendaban la cuenta y la cedían por completo. Otros, en tanto, cobraban un porcentaje de las transacciones.

Esa modalidad también se vio en Valparaíso. José Uribe Ortega, fiscal SACFI del Ministerio Público de aquella región, estuvo detrás de la caída del "Tren del Mar", el nombre de fantasía de la facción del Tren de Aragua que operó en Viña del Mar. También indagaron la forma en que el dinero que venía de extorsiones y del narcotráfico salía de Chile a través de cripto.

Uribe dice que el fin de sacar el dinero del país era para pagar la cuota de aproximadamente 500 mil pesos para explotar "plazas", es decir, controlar y mantener lugares bajo dominio del Tren para traficar.

-Abrían cuentas de empresa, varias a través de Empresa en un Día. Las usaban intensivamente por algunas horas. Luego, transferían ese monto a otras cuentas, hasta que terminaban en cripto y salían del país.

El subprefecto Castro detalla el segundo paso del lavado de activos.

-Lo que venía era que transferían la plata que estaba en las cuentas de esos testaferros a las cuentas de las sociedades fachada -relata Castro-. Algunas eran de papel, mientras que otras tenían actividades pequeñas, como venta de ropa o servicios. Así, ese dinero ilícito se mezclaba con dinero lícito.

Allí aparece en la historia Cristián Zúñiga. Según la tesis de la Fiscalía, el contador ayudó a abrir sociedades fachada y a asesorarlas en su facturación. Las cuentas corrientes de empresa tienen una ventaja, explica Castro: permiten realizar transferencias de montos más altos en un solo día.

El último paso de ese esquema, dice Castro, es enviar al extranjero el dinero. Si bien en un principio se enviaban tarjetas físicas a Colombia, el delito evolucionó. Y el capital reunido en las cuentas de empresas fachadas empezó a ser utilizado para comprar criptomonedas. Lo hacían, dice el subprefecto, a través de plataformas como Binance, o bien a través de empresas que se dedicaban a la compraventa de esos activos digitales.

Precisamente, dos de esas empresas identificadas como colaboradoras del Tren de Aragua son las que dejaron en prisión preventiva a Zúñiga.

Fuga de capitales

El subprefecto Castro le asigna dimensiones al dinero que salió de Chile.

-El total nacional del dinero que salió es de \$ 13 millones de dólares. Pero estamos haciendo unos cálculos que nos indican que hay más dinero por encontrar, entonces ese monto podría ascender eventualmente a unos \$ 30 millones de dólares a medida que avance la investigación.

Altas fuentes del Ministerio de Seguridad también resaltan eso: el monto que se ha re-

velado hasta ahora solo consta del dinero que se congeló. Pero aún falta más por ubicar.

Lo otro que dice Castro es que están intentando generar diligencias con plataformas como Binance. Y es que nadie sabe dónde está esa plata en criptomonedas. Al ser una tecnología encriptada, no se pueden abrir las cuentas ni trazar el destino.

El cómo se diseñó este esquema intrincado, que requiere un amplio conocimiento del sistema financiero chileno, es un misterio aún. No obstante, Castro teoriza al respecto.

-Este esquema está diseñado para tributar al Tren de Aragua. Y a pesar de que los rangos van cambiando, sí había personas en la cúpula financiera que eran los encargados de articular esto.

Castro sigue esta idea.

-Por ejemplo, en el caso de los Cartier, el que dirigía todo desde Colombia, sin pisar Chile, era Gabriel Acosta Escalante, quien fue detenido y se está solicitando la extradición. Su apodo era "Pure Cartier". Pure le dicen a los líderes y fundadores de cada grupo.

Desde la Fiscalía Nacional también indican que, con certeza, ese dinero fue dirigido al tronco original del Tren de Aragua. Es decir, a los líderes y fundadores en Venezuela. Lo aseguran porque es una mezcla de dineros que salieron también desde la causa de Tarapacá, que está ligada a los terratenientes del Tren que llegaron a fundar la rama en Chile desde el 2019, que respondían direc-

tamente al Niño Guerrero y a Larry Changa.

En la arista de lavados de activos de Puerto Montt, dice Castro, hay 17 personas en prisión preventiva. Una de ellas es Zúñiga.

Una vez detenido, el contador declaró ante la policía. Dijo que un ciudadano venezolano se le acercó, le pidió asesoría para abrir empresas, ayudarlo con giro comercial y con la contabilidad. También dijo que desconocía la situación, por la cantidad de empresas a las que asesoró.

La familia de Zúñiga contactó a la penalista Gloria Chamorro para asumir la defensa del contador. También es la vocera de la familia. Chamorro explica que están completamente seguros de la inocencia del empresario por una razón sencilla:

-No es parte del trabajo de una asesoría contable el preguntarle a cada una de sus empresas de dónde vienen sus dineros, cómo consiguen sus ventas o con qué clientes están tratando. Las empresas de criptomonedas piden la contabilidad. Él solo se dedica a ver la cantidad de facturas emitidas y hacer los cálculos para el pago de impuestos.

-El desafío para nosotros como Fiscalía -dice una fuente en reserva- es probar que existía un vínculo más estrecho. Hasta ahora, lo que hemos visto es que todas las comunicaciones que mantenía con los otros blancos era a través del teléfono del contador.

Precisamente en eso hace hincapié Chamorro: el celular de Zúñiga está en poder de la Fiscalía, abierto para su total revisión. Esperan que esa pericia, que se ejecutará dentro de los próximos días, refuerce su tesis.

-Acá no existe un vínculo de amistad, ni retribuciones, ni contacto. No existe información que no sea la contable. Si hay vínculos laborales de asesoría contable y tributaria, que se hace a cualquier empresa que acude a Contab Chile y se aplica según la normativa vigente.

Cristián Zúñiga cumple prisión preventiva desde el 27 de junio pasado en un penal en Santiago. El tribunal determinó un plazo de investigación de 100 días. Su defensa siente que fue procesado sin considerar en detalle su situación.

Chamorro subraya algo más, además de su irreprochable conducta anterior.

-Él, en su calidad de auditor, está dentro de la nómina de peritos que pueden evacuar informes o peritajes contables y tributarios para cualquier juicio que involucra aspectos contables y tributarios que sean materias propias de un contador. Eso demuestra su profesionalismo.

Zúñiga congeló todos planes. Uno de ellos eran sus estudios de Derecho en la misma Universidad de Las Américas: iba en cuarto año. Su familia y tres hijos, quienes viven en Santiago, están afectados e impactados. La empresa sigue funcionando en paralelo, considerando que es la fuente de ingresos de la familia de Zúñiga y la de otros cuatro trabajadores.

Para pasar estos días, dice Chamorro, asumió una tarea: les está enseñando a leer y escribir a otros internos que son analfabetos. Así pasa los días esperando el resultado de la indagatoria, pensando en qué error cometió que lo dejó en esa situación. ●